

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia

3522 Aprobación por la Junta de Gobierno modificación de inversiones.

La Junta de Gobierno del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos de la Región de Murcia, en sesión de fecha 13 de junio de 2024, adopto el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de la inversión 03.INV.2019 Tanque de tormentas. Recogida de aguas pluviales que pasa a denominarse Reparación y pintado de contenedores en la aplicación contable 1623.63400, por importe de 174.185,55 euros.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo de modificación en el BORM e inicio de la exposición pública por periodo de 15 días, y si no hubiera reclamaciones a la aprobación inicial podrá elevarse a definitiva sin necesidad de acuerdo.

Murcia, 24 de junio 2024.—El Gerente, Javier Herrero Padrón.